

## **Requisitos Generales para Evaluar la Conformidad de los Códigos de Barras con el Estándar de GS1 de los Proveedores de Tecnología.**

Hoy en día, el 100% de la fiabilidad de los códigos de barras GS1 son parte esencial en la cadena de suministro. Como resultado de ello, los usuarios en todo el mundo requieren cada vez más estar seguros de que los productos y servicios que compran se ajustan a estos estándares, dado que garantizan un mejor rango de lectura, precisión y eficiencia en la operación.

Es por esta razón, AMECE-GS1 México ha desarrollado un modelo para evaluar y validar que la emisión de las simbologías lineales estándar EAN/UCC, ITF y GS1-128 se encuentren conformes con las especificaciones descritas en el Manual de Especificaciones Generales Versión 9 de GS1, mediante la verificación de la lectura de los códigos de barras basada en los 7 parámetros de lecturas ISO. (ISO/IEC 67: 2004).

El Programa de Conformidad, Evaluación y Certificación de códigos de barras GS1 de los proveedores de tecnología, busca asegurar que las normas emitidas por GS1 Internacional sean utilizadas de forma sistemática y coherente en México y en el mundo, incrementando así la confianza, ayudando a establecer la credibilidad y garantía de que el producto final (el código de barras) se encuentra en conformidad con las especificaciones que GS1 Internacional prevé.